

**Boletín Oficial de la Provincia de Soria**

Lunes, 1 de Febrero de 2016

Núm. 12

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BUITRAGO**

Redactados los padrones del cobro de las tasas por los servicios de suministro de agua y de recogida de basura 2015, se exponen al público en la secretaría de este Ayuntamiento por un periodo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de información pública, examen y reclamaciones. Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Buitrago, 19 de Enero de 2016.—La Secretaria, Rocío Gómez Fernández.

149a

BOPSO-12-01022016

